

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Derecho

*

Departamento de Posgrado
MAESTRÍA EN FILOSOFÍA DEL DERECHO

Asignatura: TEORÍA DE LA ELECCIÓN RACIONAL

Carga horaria: 16 horas, a razón de una clase semanal de cuatro horas.

Días y horas de clase: Viernes, de 16 a 20.

Fecha de comienzo: 29 de octubre de 2010.

Fecha de terminación: 26 de noviembre de 2010.

Profesor: Dr. Hugo Zuleta

OBJETIVOS

Familiarizar a los alumnos con los conceptos de la teoría de la elección racional y estimularlos al análisis de las opciones políticas y normativas empleando los conceptos y teoremas desarrollados en ese ámbito.

CONTENIDO

1. Teoría de las relaciones. Tipos de relaciones binarias. Relaciones de orden. Funciones de elección. La relación de preferencia.
2. Preferencia y elección. El concepto de elección racional. La concepción instrumental de la racionalidad.
3. Normas jurídicas y racionalidad instrumental. La racionalidad del seguidor de normas jurídicas.
4. Preferencia y utilidad. Medición de la utilidad. Tipos de escalas. El papel de las creencias y deseos en la elección. La probabilidad. Decisiones en condiciones de certeza y de ignorancia. Decisiones bajo riesgo.
5. Conceptos básicos de la teoría de los juegos. Tipos de juegos: juegos estrictamente competitivos, cooperativos y mixtos. Convenciones. Acciones colectivas. Equilibrio de Nash. Dilema del prisionero repetido infinitamente. Soluciones.
6. Elección social. Reglas de elección colectiva, funciones de decisión social y funciones de bienestar social. Concepto y diferencias. La preferencia social: interpretaciones. Función de bienestar social como criterio de evaluación de estados sociales alternativos. La información relevante para la evaluación. El problema de la comparación interpersonal de utilidad.
7. Las condiciones de Arrow. Teorema general de imposibilidad de Arrow. Contenido y alcance del teorema. Discusión de las condiciones.
8. Libertad y eficiencia: la paradoja de Sen. Soluciones a la paradoja de Sen. El papel de la información.
9. La teoría de la elección pública. Concepto y diferencia con la teoría de la elección social. Supuestos de la teoría de la elección pública. Aplicaciones.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrow, Kenneth, *Social Choice and Individual Values*, New Haven and London, Yale University Press, 1963.
- Buchanan, J. y Tullock, G., *El cálculo del consenso*, Madrid, Espasa-Calpe, 1980.
- Calvo Soler, Raúl, *Uso de normas jurídicas y toma de decisiones*, Barcelona, Gedisa, 2003.
- Cohen, M. y Nagel, E., *Introducción a la lógica y al método científico*, Buenos Aires, Amorrortu, 1977 (cap. XV).
- Mueller, Denis C. *Public Choice*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- Peacock, Alan, *Elección pública*, Madrid, Alianza Editorial, 1995.
- Resnik, Michael D., *Elecciones. Una introducción a la teoría de la decisión*, Barcelona, Gedisa, 1998.
- Sen, Amartya K., *Elección colectiva y bienestar social*, Madrid, Alianza Editorial, 1976.
- Sen, Amartya K., “Informational analysis of moral principles”; en Harrison, R., *Rational Action*, Cambridge, Cambridge University Press, 1979.
- Sen, Amartya K. “Los tontos racionales: una crítica a los fundamentos conductistas de la teoría económica”; en Hahn, F y Hollis, M., *Filosofía y teoría económica*, México, Fondo de Cultura Económica, 1986.
- Tarski, Alfred, *Introducción a la lógica y a la metodología de las ciencias deductivas*, Madrid, Espasa-Calpe, 1977 (cap. V).
- von Wright, Georg Henrik, *La lógica de la preferencia*, Buenos Aires, Eudeba, 1967.
- Zuleta, Hugo, *Razón y elección*, México, Fontamara, 1998.
- Zuleta, Hugo, “Sobre la imposibilidad de un liberal paretiano”, publicación electrónica en The PAIDEIA project on-line, Twentieth World Congress of Philosophy, Boston, Massachusetts, U.S.A. 10-15 August 1998, “PAIDEIA Archive-PoliticalPhilosophy: <http://www.bu.edu/wcp/Papers/Poli/PoliZule.htm>.

EVALUACIÓN

Al fin del curso, cada alumno presentará un trabajo escrito de acuerdo con las condiciones especificadas por el profesor.